



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



AVISO DE NOTIFICACIÓN

Leticia, 01 de junio de 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días del envío de la citación al señor CAMILO RAMOS MANUEL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 15.886.710 expedida en Leticia (Amazonas), no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución 0575 del 18 de mayo de 2016, "Por medio de la cual se ordena el cierre y archivo del expediente del señor CAMILO RAMOS MANUEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.886.710 de Leticia (Amazonas). Expediente AU-06-91-001-X-001-081-13".

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución 0575 de fecha 17 de mayo de 2016.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Resolución en mención en tres (3) folios y 05 páginas.

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Funcionario

Amparo B.

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506